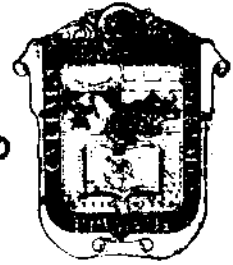




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 091 1021 CARACTERISTICAS 11102101

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 23 de Diciembre de 1986

Número 124

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### COMISION AGRARIA MIXTA

**VISTO** para resolver el expediente número ..... 145/974-2 relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL COLHUACAN, Municipio de Temascalapa, del Estado de México;

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 04134 de fecha 17 de Julio de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación General de Usufructo Parcelario practicada en el ejido del poblado denominado “San Cristóbal Colhuacán”, Municipio de Temascalapa, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 23 de Enero de 1986 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 6 de Febrero de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutorio de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesto de reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de los años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutorio de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 15 de Agosto de 1986 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC.

integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 10 de Septiembre de 1986 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la Diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 22 de Agosto de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 23 de Diciembre de 1986 | No. 124

### SUMARIO:

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

##### COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado, SAN CRISTOBAL COLHUACAN, Municipio de Temascalapa, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5018, 5019, 5020, 5021, 5022, 5023, 5228, 5234, 5024, 5016, 5017, 5013, 5006, 5208, 5204, 5205, 5186, 5187, 5288, 5268, 5339, 5231, 5340, 5342, 5275, 5276, 5277, 5278, 5279, 5280, 5281, 5282, 5283, 5284, 5285 y 5344.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5343, 5236, 5269, 5270, 5341, 4217 y 4914.

**FE DE ERRATA.**—Del Sumario publicado en la Primera Sección del día doce de Diciembre del año actual.

**FE DE ERRATA.**—Del Edicto No. 4519 publicado los días 31 de Octubre, 5 y 10 de Noviembre del año actual.

(Viene de la 1ra. página)

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 6 de Febrero de 1986, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 6 de Febrero de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve.

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL COLHUACAN, Municipio de Temascalapa, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Cruz Segovia, 2.—Cándido Espejel, 3.—Filiberto Quintero, 4.—Calixto Ramos, 5.—Genaro Alva, 6.—Luciano Miranda, 7.—Patricio Alva, 8.—Ignacio Aguilar, 9.—Natalia Vera Vda. de Ramos, 10.—Justino Miranda Espejel, 11.—Francisco Espejel Torres, 12.—Juan Acosta Miranda, 13.—J. Félix Aguirre Jiménez, 14.—Constantino Alva Miranda y 15.—J. Jesús Fuentes Aguirre. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Segovia Felipe, 2.—Vera Isabel, 3.—Segovia Roque, 4.—Espejel Socorro Flores de, 5.—Alvarez Martina, 6.—Quintero Francisco, 7.—Quintero Porfirio, 8.—Espejel Bernarda, 9.—Alva Oscar, 10.—Aguilar Raymundo, 11.—Mendoza Marciala y 12.—Ramos Vera Silvestre. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los Ejidatarios sancionados, números: 1.—00241502, 2.—00241517, 3.—00241522, 4.—00241525, 5.—00241529, 6.—00241539, 7.—00241558, 8.—00241572, 9.—01886736, 10.—01886739, 11.—01886740, 12.—01886749, 13.—01886756, 14.—01886762 y 15.—01886766.

**SEGUNDO.**—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL COLHUACAN, Municipio de Temascalapa, del Estado de México, a los CC.: 1.—Angel Aguirre Jiménez, 2.—Alvaro Espejel Flores, 3.—Roberto Quintero Alvarez, 4.—Francisco Ramos Ramírez, 5.—Vicente Alva Toral, 6.—Roberto Alva Toral, 7.—Armanda Pérez de Alva, 8.—Alberto Aguilar Espejel, 9.—Epifanio Ramos Vera, 10.—Higinio Miranda Espejel, 11.—Francisco Espejel Flores, 12.—Samuel Espejel Miranda, 13.—Sotero Castro Aguirre, 14.—Sebastián Alva Miranda y 15.—Palemón Fuentes Pérez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL COLHUACAN, Municipio de Temascalapa, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútense.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 19 días del mes de Septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO GALVAN GUERRERO.

FIGUEROA GARCIA ENRIQUE, en el Expediente número 1830/86, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26, de la manzana 172, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 25, AL SUR: 20.00 metros con lote 27, AL ORIENTE: 19.00 metros con calle treinta y tres; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote II que mide y tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio seguirá en rebeldía, apercibido que señale domicilio en esta Ciudad, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los 25 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 5018.—1o., 11 y 23 Dic.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VIDALES AGUILAR JORGE, en el expediente número 1624/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION del lote de terreno número 4, de la manzana 28, de la Colonia Gral. José Vicente Villeda de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 3, AL SUR: 21.50 mts. con lote 5, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Río Blanco; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 25, y tiene una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que dentro de esta Ciudad, señale domicilio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 5019.—1o., 11 y 23 Dic.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEVERIANA VALLEJO HERNANDEZ DE NAVA.

ADELA SANCHEZ BERNABE, en el expediente número 1829/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 46, de la Manzana 50 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 45; AL SUR: 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Polanco; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 11; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acordos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5020.—1o., 11 y 23 Dic.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEVERIANA VALLEJO HERNANDEZ DE NAVA.

ADELA SANCHEZ BERNABE, en el expediente número 1827/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 47, de la Manzana 50 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 46; AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Polanco; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 10; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acordos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5021.—1o., 11 y 23 Dic.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

PEDRO HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 1507/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 69 de la Colonia El Sol de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y limita: AL NORTE: 20.00 metros con lote 16, AL SUR: 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 32; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 2; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 13 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5022.—1o., 11 y 23 Dic.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER  
ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL  
ELIAS CERVANTES.

CARMEN CARREON BERNAL DE ARAIZA, en el expediente número 1355/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda USUCAPION del lote de terreno número 27, de la Manzana 103 de la Colonia Aurora, ubicado en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle Madrugada; AL SUR: 17.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Zanduga; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se se emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Srio. de Acordos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5023.—1o., 11 y 23 Dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. Núm. 1314/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Eloy Santín Becerril como endosatario en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. N. C., en contra de Esteban Rodríguez Robledo, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Once Horas del Día Siete de Enero del Año de Mil Novecientos Ochenta y Siete, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un Edificio para locales comerciales y oficinas ubicado en Paseo Xinantécatl No. 315 en esta Ciudad, que mide: AL NORTE: 30.10 metros, con casa habitación; AL SUR: 29.60 metros con Av. Paseo Xinantécatl; AL ORIENTE 9.00 metros, con Calle Humboldt; AL PONIENTE: 5.85 metros, con Av. Paseo Xinantécatl. Superficie del terreno 219.78 metros cuadrados. Superficie de construcción 162.53 Mts. cuadrados. tipo de construcción moderna, en dos niveles, debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados. Convénguese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a cuatro de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5228.—15, 18 y 23 Dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los Autos del Expediente Número 1602/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Félix Naime Abraham y/o Francisco Frangie Reyes Apoderados Generales de BANCOMER S.N.C., en contra del señor Dr. Ricardo Guillén Cano, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un Automóvil Chrysler, tipo volare K, Sedán dos puertas, modelo 1984, pintado de color gris, Standard, motor No. 4S012219 Serie No. T412219, Registro Federal de Automóviles No. 7113072, placas de circulación No. LJP-060 del Estado de México. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. Convénguese postores.—Toluca, Méx., a diez de Diciembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5234.—15, 18 y 23 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## ANGELA BARRIENTOS R.

ELISEO MENDEZ JIMENEZ, en el expediente número..... 1183/86, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 38, de la Colonia General Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 14, AL SUR: 21.50 metros con lote 15, AL ORIENTE: 05.00 metros con calle Azcapotzalco; AL PONIENTE: 05.00 metros con lote 17, con una superficie total de 107.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste Edicto, con el apercibimiento

que en caso de no hacerlo se le seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se previene al demandado que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado en presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5024.—1o., 11 y 23 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## JUSTINO LOPEZ Y OTROS.

GOMEZ ARISTA ARNULFO, en el expediente número 2022/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 9 de la manzana 151, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Lote 10; AL SUR: 21.00 metros, con Lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 12, con una superficie de 210.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

5016.—1o., 11 y 23 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## ANGELA BARRIENTOS R.

JIMENEZ MATEOS JOSE, en el expediente número 2414/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión del lote de terreno número, Fracción "A", del lote número 14 de la manzana 38, de la Colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Lote 13; AL SUR: 21.50 metros, con mismo Lote 14; AL ORIENTE: 05.00 metros, con Calle Azcapotzalco; AL PONIENTE: 05.00 metros, con Lote 17, con una superficie total de 107.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio por el término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples, apercibiéndolo que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expiden las presentes a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

5017.—1o., 11 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ODONEL SANCHEZ DELFINO.**

GREGORIA CORTES CRUZ, en el expediente número 2457/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 18, manzana 117, Col. Edo. de Méx., de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Lote 3; AL SUR: 10.00 metros, con Parque 2a. Sec.; AL ORIENTE: 17.50 metros, con Lote 19; AL PONIENTE: 17.50 metros, con Lote 17, y con superficie de 175.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

5013.—1o., 11 y 23 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CIADALUPE TAPIA GARRIDO.**

El señor RUBEN LORENZANA TAPIA, en el expediente número 1779/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno números 6 y 7 de la manzana 6, Sección Primera de la Colonia Evolucion de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 5; AL SUR: 16.82 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 18.00 metros, con lotes 31 y 32; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Calle, con una superficie total de 302.76 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días Siguietes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se previene para que señale domicilio en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, para oír y recibir notificaciones apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, primero de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5206.—11, 23 Dic. y 6 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**RAUL MENDOZA SANCHEZ.**

MARIA TERESA GARCIA CARREON en el expediente marcado con el número 1581/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las siguientes causales: a) Abandono de Hogar, Injurias. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de

no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y estrados del Juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5208.—11, 23 Dic. y 6 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CARMEN MORALES HERNANDEZ.**

La señora ANGELA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1783/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno marcado con el número 4 de la manzana 51 de la Colonia México Segunda Sección de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 6; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Antonio Caso; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 5; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 3, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este H. Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este H. Juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5204.—11, 23 Dic. y 6 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**DIONICIO LAGUNA CENTENO.**

La señora ESTHER PALACIOS BRISEÑO, en el expediente marcado con el número 1781/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapion, respecto del lote de terreno número 10 de la manzana 42 de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 11; AL SUR: 17.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 67; AL PONIENTE: en 8.00 metros, con Calle de Cote, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se previene al demandado señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5205.—11, 23 Dic. y 6 Enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

MARIA ELENA URBINA DE ALCALDE, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3492/86, Segunda Secretaría Información Ad-Perpetuum, respecto de un Predio que se encuentra en la Avenida Emiliano Zapata y Francisco Villa, Colonia División del Norte, San Juan Ixhuatpec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 13.00 metros, con Lote 626; AL SUR: en 13.30 metros, en la Av. Emiliano Zapata; AL ORIENTE: en 10.10 metros, con la Calle Francisco Villa; AL PONIENTE: en 12.26 metros, con el Sr. Erasto Ramón Urbina Díaz. Con superficie total de 147.57 metros cuadrados.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en Periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Maccoño López.—Rúbrica. 5186.—9, 23 Dic. y 8 Enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

ERASTO RAMON URBINA DIAZ, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3476/86 de la Segunda Secretaría Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio que se encuentra en Avenida Emiliano Zapata sin número Manzana 64 lote 627, Col. División del Norte en San Juan Ixhuatpec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 23.70 metros, con Lote 626; AL SUR: en 23.56 metros, con Av. Emiliano Zapata; AL ORIENTE: en 25.00 metros, con la Marielena Urbina de Alcalde; AL PONIENTE: en 29.30 metros, con Lote 625. Con una superficie total de 641.55 metros.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Maccoño López.—Rúbrica. 5187.—9, 23 Dic. y 8 Enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**  
**EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.—En el exhorto número 61/86 registrado en este Juzgado, deducido del expediente número 5380/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA CREMI, S.N.C. antes S.A., en contra de DESARROLLO TURISTICO RANCHO VIEJO S.A. DE C.V., y Antonio Esparza Hernández, ante la C. Juez Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, Distrito Federal, se mandó sacar a remate en Almoneda Pública el inmueble correspondiente a la primera fracción del Rancho la Trinidad, del Municipio de Temascaltepec, Estado de México, con superficie de 4242.50 M2. CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS, cuyas medidas y colindancias obran en autos del expediente mencionado, habiéndose señalado para la primera almoneda que se practicará en el local del Juzgado exhortante a las ONCE HORAS DEL DOCE DE ENERO PROXIMO, en la que servirá de base la cantidad de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS, sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, valor pericial, se convocan postores, a fin de que acudan a este Juzgado en la fecha señalada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la "GACETA DE GOBIERNO" y en el Periódico "El Sol de Toluca"; ambos de la Ciudad de Toluca Estado de México. Se expide el presente en Temascaltepec, México, a los dieciséis días del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Miguel Zepeda Ballesteros.—Rúbrica. 5288.—19, 23 y 29 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 1683/86.  
 TERCERA SECRETARIA.

ABEL AYALA BUENDIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "Tlaylocatlán", ubicado en el pueblo de San Diego de este Municipio y distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 19.35 metros, con Gudelia Ayala Buendía; AL SUR: 19.35 metros, con Lucía Ayala Buendía; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Cerrada Cinco de Mayo; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Cirilo Ayala Carrillo, superficie aproximada de 291.25 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 5268.—18, 23 y 29 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

CARITINA AYALA LAGUNAS, bajo el expediente número 525/986, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Calle Nacional S/N, en el Poblado de Cochisquilla del Municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 125 metros con Adolfo Beltrán; AL SUR: 130 metros con Miguel Ayala; AL ORIENTE: 43 metros con David y Margarita Beltrán; AL PONIENTE: 47.00 metros con Calle Nacional. Dando una superficie total de 5,625 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Tenancingo, México, a 17 de Diciembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 5339.—23, 29 Dic., y 2 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTOS**

EXPEDIENTE NUMERO 1366/86, DOMINGA SANCHEZ CORANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum sobre el sitio con casa denominado "XOTITLA", ubicado en Tlalmalcalco, Méx., mide y linda; NORTE: 6.30 metros con María Teresa Rangel de Rayón; SUR: 6.50 metros con calle de la Paz; ORIENTE: 50.00 metros con Agustín Enciso; PONIENTE: 50.00 metros con Agustín Sánchez Valeriano, con Superficie de 320.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, Méx., a los 28 días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5231.—15, 18 y 23 Dic.

EXPEDIENTE NUMERO 308/86, PAZ PLIEGO RAMOS, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre el sitio denominado "XALMETIC", ubicado en Zentlalpan, Méx., mide y linda; NORTE: 85.75 metros con Hermilo Salinas Flores; SUR: 87.70 metros con calle San Francisco; ORIENTE: 46.90 metros con Avenida Guerrero; PONIENTE: 47.80 metros con calle Libertad, con superficie de 4,043.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, el primer día del mes de Abril del año de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 5231.—15, 18 y 23 Dic.

**EXPEDIENTE NUM.: 1421/86, ANGELA HERNANDEZ GALARZA,** promueve **DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM,** sobre el sitio con casa denominado "TLACOMULCO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda; NORTE: 44.25 metros con Cirilo Pérez Sánchez; Hortencia Pérez y Remedios Méndez; SUR: 44.50 metros con Jorge Silva Macías; ORIENTE: 14.25 metros con Calle de Juárez; PONIENTE: 15.05 metros con Manuel Ramírez Ortega; con superficie de Seiscientos Veintiún Metros con Veinticinco Centímetros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, Méx., a los 28 días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
5231.—15, 18 y 23 Dic.

**EXPEDIENTE NUM.: 1208/86, ERNESTO JIMENEZ PEREZ,** promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el sitio con casa denominado "ACTIPAC", ubicado en Zoyatzingo, Méx., mide y linda; NORTE: en tres líneas; 124.70, 25.40 con Mario Luna y 37.90 metros con Martín Molina; SUR: dos líneas; 209.95 metros con Barranca y 42.10 metros con Carmen Altamirano; ORIENTE: 272.70 metros con Alfonso Ramos y Antonia Portillo; PONIENTE: en dos líneas; 145.20 con Carmen Altamirano y 60.80 metros con Mario Luna, con superficie de 39,104.36 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, en tres días, de tres, en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, México, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.  
5231.—15, 18 y 23 Dic.

**EXPEDIENTE NUM.: 551/86, MARIA TERESA ROSALIA REYES ORDOÑEZ,** promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno denominado "HUTZILHUACAN", ubicado en Ayapango, Méx., mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Pedro Romero; SUR: 11.00 metros con Calle la Luna; ORIENTE: 13.00 metros con Calle Calvario; PONIENTE: 13.30 metros con Pedro Romero, con superficie de Ciento Cuarenta y Seis Metros con Treinta Centímetros Cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres, en tres días en la Gaceta del Gobierno y otros periódicos de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, Méx., a los 30 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
5231.—15, 18 y 23 Dic.

**EXPEDIENTE NUM.: 1367/86, MARIA CASTRO CORDOVA,** promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno denominado "XAHUANCO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Rumualda Conde; SUR: 15.65 metros con Pablo Soriano; ORIENTE: 81.20 metros con Julio Martínez; PONIENTE: 81.20 metros con camino, con superficie de Un Mil Cuarenta y un Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, Méx., el 28 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
5231.—15, 18 y 23 Dic.

**MANUEL RIVERA RUIZ,** promueve en el Expediente Número 1173/85 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno denominado "TEOTLALCO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 con calle Libertad; SUR: 7.61 con Avelardo García Flores; ORIENTE: 43.30 metros con Víctor García Pérez; PONIENTE: 47.00 metros con Armando Constantino Gómez, con una superficie de Setecientos Treinta y Cinco Metros, Noventa y Cuatro Centímetros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, a los 6 días del mes de Febrero del año de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
5231.—15, 18 y 23 Dic.

**EXPEDIENTE NUM.: 739/86, ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ,** promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam sobre el terreno denominado "SAN MARTIN", ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda; NORTE: 60.00 metros con María Buendía; SUR: 57.50 con Calle Córdoba; ORIENTE: 40.60 metros con Suc. Simón Torres; PONIENTE: 40.60 metros con Calle Zaragoza, con superficie de Dos Mil Trescientos Ochenta y Cinco Metros, Veinticinco Centímetros Cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, a los 9 días del mes de Julio del año de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
5231.—15, 18 y 23 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO WALLACE.

J. MARCOS TOVAR RODRIGUEZ, en el expediente número 2770/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16 de la Col. Ampliación Águilas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con Avenida 4; AL SUR: 19.00 metros con Lote 18; AL ORIENTE: 11.00 metros con calle 23; y AL PONIENTE: 15.00 metros con lote 15; con una Superficie total aproximada de 281.57 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se reguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 17 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.  
5340.—23 Dic., 6 y 16 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GABINO CRUZ TAPIA, bajo el expediente número 374/986, promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio en el Municipio de Apaxco y que tiene las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE: 36.60 metros con callejón; AL SUR: 34.00 metros con Miguel Monroy; AL ORIENTE: 14.00 metros con Fernando Arenas y AL PONIENTE: 15.00 metros con Nicolás Moctezuma, con una superficie aproximada de 549.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.  
5342.—23, 29 Dic. y 2 Enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1588/86.  
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA JULIANA GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de la fracción de terreno denominado "Acatitlán", ubicado en el Pueblo de San Simón Texcoco, Méx., el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 10.00 metros, linda con Juan Nava Ortega; AL SUR: 10.00 metros, linda con Cerrada de los Fresnos; AL ORIENTE: 17.00 metros, linda con Juan Nava Ortega; y AL PONIENTE: 17.00 metros, linda con María Dolores Pérez de Cortés

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 5275.—18, 23 y 29 Dic.

**JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1594/86  
SEGUNDA SECRETARIA

JUAN NAVA ORTEGA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de la Fracción de terreno denominado "Acatitlán", ubicado en el pueblo de San Simón, Texcoco, Méx., el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 17.50 metros, haciendo una deflexión hacia el oriente, linda con Elvira Morillo de Pérez; AL SUR: en dos partes en una 10.00 metros y linda con María Juliana González, y en otra de 14.00 metros, con regadera; AL ORIENTE: en 41.40 metros, haciendo una deflexión hacia el Norte y linda con regadera; AL PONIENTE: en tres medidas en una 18.65 metros, linda con María Dolores Pérez de Cortés, en otra 17.00 metros y linda con María Juliana González, y en otra en 4.90 metros, linda con cerrada de los Fresnos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 5276.—18, 23 y 29 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

ENGRACIA ROMERO DE PEREZ, promueve expediente 2698/86, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "Las Calaveras", ubicado en las inmediaciones de la zona norte del pueblo de Melchor Ocampo, de este Distrito, que tiene las siguientes medidas: colindancias y superficie: AL NORTE: 88.00, antes con Pedro Rodríguez Balderrás y hoy con Policarpo Sánchez Ramos y Manuel Avilés Zavala; AL NOROESTE: 2.64 metros antes con José Valdez Montiel y hoy con Reynaldo Reséndiz; AL PRIMER SUR: 63.50 metros antes con María Viquez y sucesión de Felipe Pérez Cervantes y hoy con Angel Contreras Rodríguez; EL SEGUNDO SUR: 37.20 metros, antes con José Valdez Montiel y hoy con Juan Valdez Sandoval; AL PRIMER ORIENTE: 57.20 metros, antes con Adalberto Arce y Margarito Viquez y hoy con Eulogio Pérez Sánchez; AL SEGUNDO ORIENTE: 18.00 metros, antes con José Valdez Montiel y hoy con Reynaldo Reséndiz; AL PRIMER PONIENTE: 6.90 metros, antes con Policarpo Sánchez y hoy con Anatolio Pérez García; y AL SEGUNDO PONIENTE: 48.60 metros, antes con María Viquez y hoy con Guadalupe Rodríguez Gómez y Gregorio Soto. Su Superficie Revisada es de 6,646.25 M2

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el dos de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5277.—18, 23 y 29 Dic.

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE VEGA, promueve expediente número 2705/86, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "El Fresno", y casa, ubicados en la esquina de las Calles Luis G. Urbina (antes Díaz Mirón) y Rosario Sansores, número 61, en el Barrio de Bellas del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, de este Distrito, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 18.00 metros, con el Sr. Reyes Santoye Serrano (antes 20.00 metros); AL SUR: 17.39 metros, con Calle Rosario Sansores (antes 20.00 metros con Calle Pública; AL ORIENTE: 7.08 metros, con Calle Luis G. Urbina, (antes 10.00 metros, con Calle Díaz Mirón; y AL PONIENTE: 7.43 metros, con Angel Gutiérrez (antes 10.00 metros) Su Superficie Actual es de 128.38 M2

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cinco de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5278.—18, 23 y 29 Dic.

HERMELINDA SANCHEZ OCAMPO, promueve expediente número 2513/86 diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno S/N., ubicado en la Calle 16 de Septiembre S/N., en el Barrio de Santiaguillo del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo de este Distrito, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 17.30 metros, con la sucesión de Delfino Rosas González antes con sucesión de Regino Rosas; AL SUR: 17.30 metros, con Javier Sánchez Ocampo; AL ORIENTE: 10.90 metros con Fernando Lona antes con la Vendedora; y AL PONIENTE: 11.04 metros, con la Calle 16 de Septiembre antes con Higinia Rojas. Su superficie es de 189.78 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cinco de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Primer Secretario P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5279.—18, 23 y 29 Dic.

PORFIRIO SANCHEZ OCAMPO, promueve expediente 2701/86, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno S/N., ubicado en la Avenida 16 de Septiembre, sin número, en el barrio de Santiaguillo, del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo de este Distrito, que tiene las siguientes colindancias, medidas y superficie: AL NORTE: 17.30 metros con Javier Sánchez Ocampo (antes con Lorenza Flores Cortés); AL SUR: 17.30 metros, con Alejandro Sánchez Ocampo; AL ORIENTE: 10.90 metros, con Fernando Lona (antes con la vendedora); y AL PONIENTE: 11.04 metros con la Avenida 16 de Septiembre (antes con Higinia Rojas). La superficie es de 189.78 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cinco de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Primer Secretario P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5280.—18, 23 y 29 Dic.



SERGIO SANCHEZ OCAMPO, promueve expediente 2702/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno S/N., ubicado en la esquina de las calles 16 de Septiembre y 20 de Noviembre, en el barrio de Santiaguillo, Tultitlán, Edo. de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie. AL NORTE: 17.30 metros con Alejandro Sánchez Ocampo, (antes con la vendedora); AL SUR: 17.30 metros, con la Calle 20 de Noviembre, (antes con Marcos Sandoval); AL ORIENTE: 10.90 metros, con José Villalda Sandoval, (antes con Lorenza Flores); y AL PONIENTE: 11.04 metros, con la Calle 16 de Septiembre, (antes con Higinia Rojas). Su Superficie es de 189.78 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cuatro de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica  
5281.—18, 23 y 29 Dic.

JAVIER SANCHEZ OCAMPO, promueve expediente: 2696, 86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno S/N., ubicado en la Calle 16 de Septiembre S/N., barrio de Santiaguillo, del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo de este Distrito, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficies: AL NORTE: 17.30 metros, antes con la vendedora y hoy con Hermelinda Sánchez Ocampo; AL SUR: 17.30 metros, con Porfirio Sánchez Ocampo; AL ORIENTE: 10.90 metros, antes con la vendedora y hoy con Fernando Lona; y AL PONIENTE: 11.04 metros, antes con Higinia Rojas y hoy con la Calle 16 de Septiembre. Su Superficie es de 189.78 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el dos de diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
5282.—18, 23 y 29 Dic.

ALEJANDRO SANCHEZ OCAMPO, promueve expediente 2702/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno urbano, ubicado en la Avenida 16 de Septiembre S/N., en el Barrio de Santiaguillo, del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, de este Distrito, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 17.30 metros, con Porfirio Sánchez Ocampo (antes con la vendedora); AL SUR: 17.30 metros, con Sergio Sánchez Ocampo; AL ORIENTE: 10.90 metros, con José Villalda Sandoval (antes con la vendedora); y AL PONIENTE: 11.04 metros, con Avenida 16 de Septiembre, (antes con Higinia Rojas). Su Superficie es de 189.78 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cuatro de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
5283.—18, 23 y 29 Dic.

MACARIO TORRES SUAREZ, promueve expediente 2697/86, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de cultivo denominado "El Arzanal", ubicado en las inmediaciones del pueblo de San Sebastián Xhala, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, de este Distrito, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 45.56 metros, con el Sr. Filomeno Viquez; AL SUR: 40.90 metros, con el Sr. Catalino Pallares López, camino cerrado de por medio; AL ORIENTE: 14.10 metros, con el Sr. Catalino Pallares López, camino cerrado de por medio; y AL PONIENTE: 14.20 metros, con la Carretera Cuautitlán-San Mateo Ixtacalco. La Superficie de este terreno es de 599.75 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cuatro de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
5284.—18, 23 y 29 Dic.

ALEJANDRO MELITON PINEDA PINEDA, promueve Expediente número 2703/86, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "Chautonco", ubicado en la calle de Paulino Martínez, S/N, con frente también con la calle de Niño Perdido, en la población de Coyotepec, de éste Distrito, que tiene las siguientes medidas colindancias y superficie; AL NORTE: en dos medidas de 14.00 M., con la calle Niño Perdido y 6.06 M., con el señor Víctor Aldana Pineda; AL NOROESTE: 36.83 M., con el señor Anastasio Casas Cruz; AL SUR: 53.22 M., con la señora Edilia Pineda de Rodríguez; AL ORIENTE: en dos medidas, de 5.72 M., con Constanacio Rodríguez y 37.28 M., en línea curva con el señor Víctor Aldana Pineda y AL PONIENTE: 25.00 M., con la calle Paulino Martínez. Su Superficie es de: 1,528.77 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cinco de Diciembre de 1986.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
5285.—18, 23 y 29 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 548/986.

SR. JUAN MENDEZ.

FERNANDO GARCIA GARCIA, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de una parte del predio denominado "XANCOPINCA", ya que la otra se encuentra extinguida a favor del señor Trinidad Méndez, marcado con el número 34, ubicado en las calles de Hidalgo, del pueblo de San Vicente Chicoloapan, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda; NORTE: 17.75 metros con calle Hidalgo; SUR: 19.00 metros con Catarina Cárdenas; ORIENTE: 59.70 metros con Feliciano Méndez; PONIENTE: 58.50 metros con Santos Hernández P., con una superficie de 542.53 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de Treinta días contados del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo se le podrá tener por contestada en sentido negativo, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes de carácter personal se le harán mediante rotulón que se fije en los estrados del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 16 de Diciembre de 1986.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5344.—23 Dic., 6 y 16 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE No. 608/1263/86, TOMAS TORRES CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa del inmueble ubicado en Paraje Tlapexco, Municipio de San Antonio La Isla, Distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 68.05 metros con Paulino Villagómez; AL SUR: 70.60 metros con Camino a Chimalhuacán; ORIENTE: 154.00 metros con Antonio Torres; PONIENTE: 145.00 metros con León Ramírez Aldama. Con una área aproximada de 10,328.68 metros cuadrados. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5343.—23, 29 Dic. y 2 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 881/86, ALEJANDRO GUADARRAMA JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio de Guadalupe en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Gumercinda Valencia; SUR: 30.00 metros con Enrique Porcayo; ORIENTE: 11.25 metros con camino; PONIENTE: 11.25 metros con la misma propiedad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 884/86, EUGENIO VALENCIA PICHARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Nicolás en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 23.80 metros con Salomón Pichardo; SUR: 23.80 metros con Calzada Tultepec; ORIENTE: 11.50 metros con Reyes Valencia Pichardo; PONIENTE: 11.50 metros con Hilario Valencia Pichardo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 719/86, MA. ELENA CASAS ORDOÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Las Mesas Huitzilapan, Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 52.50 metros colinda con Armando Casas Ordóñez; SUR: termina en punta, es un triángulo; ORIENTE: 40.00 metros colinda con Carlos Casas Ordóñez; PONIENTE: 40.00 metros colinda con un camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 751/86, MARCOS HERAS TELLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de la Rosa No. 706, Bo. de Santiago, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 68.00 metros con Andrés Heras; SUR: 68.00 metros con Zanja divisoria; ORIENTE: 21.00 metros con camino nacional y Av. de la Rosa; PONIENTE: 21.00 metros con Piñar Sánchez Palomares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 750/86, SALUSTINO MEDINA CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lucas, en el Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 74.50 metros con Zanja y Ciríaco F., SUR: 74.50 metros con Feliciano Palomares; ORIENTE: 20.00 metros con Camerino Palomares; PONIENTE: 19.50 metros con calle 16 de Septiembre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 749/86, ARTURO ESCUTIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hombres Ilustres S/N Bo. San Francisco, Mpio. San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 72.20 metros con Isabel Porcayo Juárez; SUR: 72.20 metros con Tomasa Reyes; ORIENTE: 6.50 metros con calle Hombres Ilustres; PONIENTE: 6.50 metros con Raymundo Layseca y Vesana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5236.—15, 18 y 23 Dic.

EXP. 748/86, DANIEL CASTAÑEDA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 290, Bo. de San Francisco, Mpio. San Mateo Atenco, mide y linda; AL NORTE: 10.10 metros con Zanja y María de Jesús Rosales; AL SUR: 10.10 metros con Camino Nacional; AL ORIENTE: 79.80 metros con Antonio Ramírez Y AL PONIENTE: 79.80 metros con Benito Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5236.—15, 18 y 23 Dic.

EXP. 747/86, JOVITA LEONARDA INEZA DE LAMAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio de San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.36 metros con Jesús Ineza Anzaldo; AL SUR: 23.36 metros con Zanja Divisoria; AL ORIENTE: 16.80 metros con Sabina Sara; y AL PONIENTE: 16.80 metros con Zanja Divisoria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 746/86, NICOLAS PEREZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 59, Bo. San Luquitas, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 8.80 metros con Callejón y Zanja Divisoria; SUR: 8.80 metros con Ramón Fierro; ORIENTE: 14.50 metros con Melitón Ferrera Neri; PONIENTE: 14.50 metros con Fortunato Ferrera Neri.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5236.—15, 18 y 23 Dic.

**EXP. 745/86, DOMITILIA GARCIA SILVA DE LARA,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, el Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda **AL NORTE:** 13.62 metros con Agustín Ugarte; **AL SUR:** 13.62 metros con Carlos Hurtado; **AL ORIENTE:** 23.80 metros con Azrael García y Angelina García; y **AL PONIENTE:** 23.90 metros con Claudio García Silva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

**Exp. 744/86, MIGUEL GASCA LOPEZ,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. el Barrio de La Magdalena en San Mateo Atenco, mide y linda; **NORTE:** 36.35 metros con calle Aldama; **SUR:** 36.35 metros con Francisco Ortega; **ORIENTE:** 40.45 metros con David Hugo Gasca Carrasco; **PONIENTE:** 40.45 metros con calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

**EXP. 743/86, ISIDRO VALENCIA VALLES,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lucas en San Mateo Atenco, mide y linda **AL NORTE:** 11.00 metros con Nicolás Reyes; **AL SUR:** 11.00 metros con Antonio Morales; **AL ORIENTE:** 26.70 metros con Refugio Ramírez; y **AL PONIENTE:** 26.70 metros con Nicolás Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

**Exp. 879/86, GUADALUPE CRUZ MALDONADO,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Magdalena, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; **NORTE:** 72.20 metros con Fracción del mismo terreno, es decir con el señor Francisco Ortega S.; **SUR:** 72.20 metros con Zona Divisoria; **ORIENTE:** 13.00 metros con Ramón Pérez; **PONIENTE:** 13.00 metros, con Calle Cinco de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—San Mateo Atenco, Méx., a 12 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

**Exp. 872/86, CARLOS PASTRANA GUADARRAMA,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Frasco, Valle de los Sauces Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; **NORTE:** 30.00 metros, con Lot. Diecinueve; **SUR:** 30.00 metros con Lot. Diecisiete; **ORIENTE:** 20.00 metros, con Lot. 12; y **PONIENTE:** 20.00 metros, con Boulevard Los Sauces.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

**Exp. 873/86, HUMILDAD ANGELES LEONOR FLORIS REYES,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Morelos sin número en el Barrio Santiaguillo Ocoyoacac, mide y linda; **NORTE:** 110.00 metros, con Guadalupe Flores; **SUR:** 109.00 metros, con Margarita Reyes de Flores; **ORIENTE:** 12.85 metros, con Vereda; **PONIENTE:** 13.55 metros, con Edmundo Salazar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

**Exp. 874/86, MARTHA VICTORIA VICENCIO,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Guadalupe Victoria sin número, Los Ranchos, Ocoyoacac, mide y linda; **NORTE:** 12.95 metros, con Reynaldo Reyes Jiménez; **SUR:** 12.95 metros con Calzada Guadalupe Victoria; **ORIENTE:** 105.00 metros, con Rosa Victoria de Rodríguez; **PONIENTE:** 105.00 metros, con Francisco Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

**Exp. 875/86, EPIFANIO YAÑEZ IBARRA,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Particular en el Barrio de San Miguel en el Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda; **NORTE:** 9.28 metros, con Julio Mejía; **SUR:** 9.23 metros, con Privada Particular y José Yáñez Lina; **ORIENTE:** 8.00 metros, con Guadalupe Rojas; **PONIENTE:** 8.31 metros, con Juan Yáñez Ibarra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

**Exp. 876/86, TOMASA DOLORES ROSALES GONZALEZ,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Llano del Compromiso, Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda; **NORTE:** 12.00 metros, con Guillermina Rosales V.; **SUR:** 12.00 metros, con Antonio Rosales G.; **ORIENTE:** 40.00 metros, con Leopoldo Miranda; **PONIENTE:** 40.00 metros, con Paula Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

**Exp. 877/86, GUILLERMINA ROSALES VILIELA,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso en el Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; **NORTE:** 12.00 metros, con Río Chichipilas; **SUR:** 12.00 metros, con Tomasa Dolores Rosales González; **ORIENTE:** 40.00 metros, con Leopoldo Miranda; **PONIENTE:** 40.00 metros, con Paula Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 880/86, AMADOR GARCIA SILVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan en el Municipio de San Mateo Atenco, Lerma, mide y linda: NORTE: 13.62 metros, con Agustín Ugarte; SUR: 13.62 metros, con Carlos Hurtado; ORIENTE: 23.90 metros, con Claudio Mísael García; PONIENTE: 23.90 metros, con Fernando Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 584/86, LUCIO VILLANUEVA ACOSTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.10 metros, con Pascual de la Cruz Díaz; SUR: 9.10 metros, con Pascual de la Cruz Díaz; ORIENTE: 17.00 metros, con entrada y salida para los Interesados; PONIENTE: 17.00 metros, con Delegación Guadalupe Victoria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 356/86, J. GUADALUPE JIMENEZ GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Vicente Guerrero S/N., Pob. de San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 7.30 metros, con Calle 20 de Noviembre; SUR: 7.88 metros, con Lucadío Morales; ORIENTE: 14.66 metros, con Manuel Vázquez Osorio; PONIENTE: 14.66 metros, con Calle Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 750/86, ROMUALDO ARROYO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en El Rincón Vivero del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Carretera de C.F.E.; SUR: 36.00 metros, con Castellaria González; ORIENTE: 140.00 metros, con Sergio García Castillero; PONIENTE: 152.00 metros, con Andrés Rebollar González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 1538/85, ELIAS BENITEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero D/C., Municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 66.55 metros, con Carretera Colorines Santo Tomás de los Plátanos; SUR: 39.55, 15.60 y 13.50 metros, con Juan Jaimes Ruiz, Pascual Tranquilino y Juan Zavala Gutiérrez; ORIENTE: 35.80 y 20.40 metros, con Juan Zavala Gutiérrez y Rafael Sandoval; PONIENTE: 61.20 metros, con Elías Benítez Rodríguez. Superficie Aproximada: 2,780.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 542/86, VICENTE HERNANDEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Llano, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 300.00 metros, con Arturo Alonso y 20.00 metros, con Daniel Rebollar; SUR: dos líneas de: 170.00 metros, con Pedro Hernández y 300.00 metros, con Carretera a Tingambato; ORIENTE: Tres líneas de: 370.00 y 420.00 metros, con Daniel Rebollar y 40.00 metros, con Carretera Santo Tomás; PONIENTE: dos líneas de: 400.00 y 200.00 metros, con Pedro Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 1123/85, ANTONIO TERAN MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Marzo, sin número, Colonia Loma Bonita, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 26.00 y 50.00 metros, con Antonio Terán Muñoz; SUR: 55.80 metros, con Antonio Terán Muñoz y 47.70 metros, con Avelino Garfias; ORIENTE: 29.50 y 38.80 metros, con Antonio Terán Muñoz y Calle 2 de Marzo; PONIENTE: 87.40 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 1238/86, ROSARIO HIGAREDA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero Casa No. 12, Municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 37.50 metros, con Armando Valdez Ugalde; SUR: 18.45 metros, con Calle de Acceso; ORIENTE: dos líneas de 5.86 y 48.80 metros, con Calle y Mercedes Sánchez Novoa; PONIENTE: 46.30 metros, con Sara López Domínguez y Antonio Valdez. Superficie Aproximada: 1,330.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5236.—15, 18 y 23 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 1891/86, BARTOLOME MORALES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda; NORTE: 31.70 metros con la calle Nogales; SUR: 2.00 metros con calle Fortín de las Flores; ORIENTE: 93.00 metros con Socorro Hernández Caivo; PONIENTE: 79.70 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 1818/86, SIMON HERNANDEZ VERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapala, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Calle de Niños Héroes; SUR: 15.00 metros con Irene González; ORIENTE: 28.00 metros con Felipe Reyes; PONIENTE: 28.00 metros con Alfredo Ríos Juárez.

Superficie Aproximada: 420.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 1938/86, SILVESTRE RUIZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., Municipio de Amecameca, Méx., Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Higinio Ruiz; SUR: 20.00 metros con Miguel Mendoza; ORIENTE: 56.00 metros con Vicente Jiménez; AL PONIENTE: 63.60 metros con Vicente Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

EXP. 1041/86, ELEAZAR BELTRAN DIAZ LEAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo número 38 Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: Dos líneas 873 y 32.90 metros colindando con la promovente y con Gloria Delgado de Nava; SUR: 40.68 metros colindando con Víctor Trujillo, Julia García de Trujillo y Ubaldo Espindola; ORIENTE: 10.45 metros colindando con Víctor Hernández; PONIENTE: Dos líneas 5.05 y 4.00 metros colindando con la calle de su ubicación y con la promovente.

Superficie Aprox.: 338.89 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 1024/86, IRMA LILIA MARTINEZ NIETO DE PONCIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Francisco Sarabia sin número de la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, el cual tiene una extensión superficial de 378.00 Mts2., comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 34.00 metros con Luis Muñoz; SUR: 33.50 metros con Gustavo Telentino; ORIENTE: 11.90 metros con Mauricio Martínez; PONIENTE: 10.50 metros con Calle Francisco Sarabia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, Noviembre 18 de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 1025/86, JOSE HERNANDEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en la Primera Manzana del Barrio de Analco, Municipio de Coatepec, Harinas, Distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual tiene una extensión superficial de 6,668.80 Mts2., comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 128.00 metros con Camino y Samuel Nava; SUR: 128.00 metros con Ricardo Nava; OTE.: 54.20 metros con Río; PONIENTE: 50.00 metros con Camino Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, Noviembre 18 de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 1026/86, JOSE ESCAMILLA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuacingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Marcelino Alvarez Cerón; SUR: 16.00 metros con Ricardo González García; ORIENTE: 41.65 metros con Jesús Alvarez Romero; PONIENTE: 37.00 metros con Filimón Chávez Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 1027/86, MARGARITA JAIMES RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amado Nervo núm. 314 Ciudad, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 25.86 metros con Héctor Medina Izquierdo; SUR: 25.40 metros con Epigmenia Flores López; ORIENTE: 11.60 metros con Maurilio Nava Marcial y Ladislao Gómez Fabela; PONIENTE: 11.00 metros con la calle de su ubicación.

Superficie Aproximada: 289 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a ..... de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

EXP. 10346, C. RAUL RAMIREZ TORICES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Zitácuaro S/N Bo. Tlaltenco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Adela Domínguez; SUR: 11.00 metros con Luis Paredes; ORIENTE: 13.40 metros con Cerrada Zitácuaro; PONIENTE: 15.00 metros con Arcadio Mercado.

Superficie Aproximada: 156.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 12380, C. JAVIER GRANDINI GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San José, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 24.00 metros colinda con Canal de Recursos Hidráulicos; SUR: 87.00 metros colinda con propiedad del señor Manuel Sánchez; ORIENTE: 111.00 metros colinda con Canal de Recursos Hidráulicos; PONIENTE: 60.00 metros y otra de 30.00 metros colindan con Camino Vecinal.

Superficie Aproximada: 5,280.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXP. 928/86, LUIS SANDOVAL MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 23.75 metros con Mario Beltrán Rojas; SUR: 32.50 metros con calle; ORIENTE: 15.00 metros con Fernando Beltrán; PONIENTE: 10.80 metros con Mario Beltrán Rojas.

Superficie Aprox.: 362.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

EXP. 348/86, C. RICARDA HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 29.00 con Compradora, AL SUR: 25.00 con Ponciano Nava; AL OTE.: 26.00 con Alberto Ordóñez; AL PTE.: 28.00 con J. Jesús Ordóñez, Sup. 729.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5270.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. 351/86, C. GERARDO REYES AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 108.00 con Fidencio González, AL SUR: 93.40 con Hermenegilda González Vda. de C.; AL OTE.: 33.30 con Camino Real; AL PTE.: 26.00 con Lorenzo González. Sup. 2,800.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5270.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. 350/86, C. SOTERO ALCANTARA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec Méx., que mide: AL NTE.: 66.00, 11.50, 39.30 con Juan Alcántara S., Filemón Granada; AL SUR: 54.00 con Juan Alcántara S.; AL OTE.: 109.50 con Raúl Reyes, Cirilo Cruz, Ma. Montes de Oca Enriqueta Sánchez. AL PTE.: 12.80, 14, 17.50, 22.50 con Celia Alcántara, Rufo, Alfonso, Ofelia Alcántara. Sup. 10,628.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 15 de Dic. de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5270.—18, 23 y 29 Dic.

Exp. 349/86, C. PAULA NAVARRETE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec Méx. que mide: AL NTE.: 467.00 con J. Carmen Mourry; AL SUR: 689.85 con Carlos Núñez H., Alfonso Montroy; AL OTE.: 272.72 con Ejido Sn. Lorenzo; AL PTE.: 335.50 con Carlos Núñez. Sup. 17-43-31 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5270.—18, 23 y 29 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

EXP. I-A 6866/734/86, INMOBILIARIA RAMIREZ, S. A. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Venustiano Carranza, San Jerónimo Tepetlacalco, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 33.00 metros con Lilia Valverde; SUR: 33.00 metros con Tomasa Rocha; ORIENTE: 14.00 metros con Tomasa Rocha; PONIENTE: 14.00 metros con María Rocha.

Superficie Aproximada: 462.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. I-A 9371/265/86, ANA GABRIELA OROZCO TOVAR, CARLOS TOVAR HERNANDEZ, RAUL GABRIEL GUTIERREZ TOVAR, GERARDO DE JESUS MORALES TOVAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Hoyos, Sto. Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 50.00 metros con Fructuoso Galicia; SUR: 50.00 metros con propiedad del pueblo; ORIENTE: 16.00 metros con calle; PONIENTE: 16.00 metros con Canal de Aguas Negras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. I-A 6514/048/86, ANGEL MORON MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 52.30 metros con Juliana Pineda; SUR: 55.80 metros con señor Dámaso; ORIENTE: 28.00 metros con Luis Reyes; PONIENTE: 33.50 metros con terrenos del Fraccionamiento Lomas de La Hacienda.

Superficie Aproximada: 1,600.54 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. I-A 6679/048/86, CLISERIO MEJIA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Isidro Romero; SUR: 15.50 metros con Escuela con calle Acatitla; ORIENTE: 20.65 metros con Jesús Ibarra y Nicolás H.; PONIENTE: 20.30 metros con Andrés Badillo.

Superficie Aproximada: 362.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. I-A 6671/547/85, MARIA ROSARIO ARRIAGA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Lomas de La Hacienda; SUR: 10.75 metros con Heriberto Trejo; ORIENTE: 25.40 metros con Hilario Villanueva; PONIENTE: 24.50 metros con Policarpo Villanueva.

Superficie Aproximada: 259.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. I-A 6809/049/86, RAMONA GALVAN RAMIREZ DE ARENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Nacional 61 San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; Fracción del Predio "TEJOCOTE", NORTE: En 8.80 metros con Sucesión de José Barrón; SUR: En 8.65 metros con calle Zaragoza; ORIENTE: En 18.55 metros con Sucesión de Francisco Fernández; PONIENTE: En 17.25 metros con Calle Camino Nacional.

Superficie Aproximada: 157.17 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. I-A 9164/265/86, JAIME AYAL MUÑOZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultepec, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 8.55 metros con Felipe Ayala Segura; SUR: 8.30 metros con Sabina Ayala Segura; ORIENTE: 13.75 metros con 2a. Cerrada de Chiapas 26; PONIENTE: 13.95 metros con Sucesión de Celestino Llanos.

Superficie Aproximada: 116.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

EXP. 587/1143/86, CARLOS ZEPEDA GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 16.80 metros con Angel Zepeda Guadarrama; SUR: 16.80 metros con Carlos Zepeda Guadarrama; ORIENTE: 39.75 metros con Juan Velázquez; PONIENTE: 42.65 metros con Carretera Tenango Ixtapan.

Superficie Aprox.: 694.20 Metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 586/1142/86, ANGEL ZEPEDA GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 16.80 metros con Germán Trigos Salinas; SUR: 16.80 metros con Carlos Zepeda Guadarrama; ORIENTE: 19.80 metros con Mueblería Hidalgo; PONIENTE: 22.25 metros con Carretera Tenango Ixtapan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 588/1144/86, BENITO ROJAS SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Villa de Tenango del Valle, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 114.45 metros con camino; SUR: Dos líneas 32.50 metros con Saturnino Rojas Sánchez y 84.00 metros con Lauro Sánchez; ORIENTE: 82.92 metros con Cecilio López; PONIENTE: Dos líneas de 50.82 metros con Lauro Sánchez y 32.10 metros con Benito Rojas Sánchez.

Superficie Aproximada: 5,141.92 Metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 589/1145/86, SATURNINO ROJAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de esta Villa, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 32.50 metros con Benito Rojas Sánchez; SUR: 32.50 metros con Camino; ORIENTE: 158.23 metros con Cecilio López; PONIENTE: 158.23 metros con Lauro Sánchez.

Superficie Aproximada: 5,142.47 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 579/1119/86, FRANCISCO GOMEZ TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 288.50 metros con Ignacio Moreno hoy Félix Fuentes de Moreno; SUR: 282.30 metros con Fracción Restante; ORIENTE: 11.00 metros con Sofía Chávez; PONIENTE: 13.90 metros con José Gaspar, hoy Rafael Hernández Limas.

Superficie Aproximada: 3,552.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

EXP. 581/1124/86, ALEJANDRO MEDINA OLIVARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, Municipio de Joquicingo, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 2 líneas, 1a. 11.55 metros con calle Benito Juárez No. 10 y 7.00 metros con Francisco Pulido; SUR: 18.00 metros con Juan Medina Cedillo; ORIENTE: 2 líneas la 1a. 9.25 metros y la 2a. 7.15 metros con Francisco Pulido las 2 líneas; PONIENTE: 16.40 metros con José Aguilar Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5269.—18, 23 y 29 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. 1044/986, JUAN VELAZQUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xoconusco, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda NORTE: 108.00 metros con J. Ascensión Velázquez; SUR: 108.00 metros con Guadalupe Domínguez; ORIENTE: 108.00 metros con Mario Nieto; PONIENTE: 108.00 metros con Guadalupe Domínguez.

Superficie Aproximada: 11,664.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5341.—23, 29 Dic., y 2 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

EXP. 1045/986, JUAN VELAZQUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xoconusco, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda NORTE: 136.00 metros con Alberto Procopio. SUR: 136.00 metros con Luis Marín; ORIENTE: 180.00 metros con Barranca; PONIENTE: 180.00 metros con Barranca.

Superficie Aproximada: 24,480.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5341.—23, 29 Dic., y 2 Enero.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 8

### CUAUTITLAN, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura 4567, extendida el 3 de julio de 1986, ante la fe del suscrito notario, doña Mera, don Eufanio y doña Paula Franco Delgado, radicaron la sucesión testamentaria de doña María Isabel Delgado Barreto viuda de Franco, reconocieron la validez del testamento público abierto por ésta el 12 de agosto de 1980, ante la fe del notario 1 de este Distrito de Cuautitlán. Estado de México, licenciado Francisco Javier Olivera Sedano, aceptaron la herencia instituida en su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios y doña Paula Franco Delgado, aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.—El Notario Número 8 de este Distrito de Cuautitlán, Estado de México, Lic. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica.

5217.—12 y 23 Dic.

#### FE DE ERRATA

Del Sumario publicado en la Primera Sección del día doce de Diciembre del año actual.

En la página dos, primera columna, Decreto número 147, segundo renglón

DICE:

mediante el cual se expide la nueva Ley Orgánica del Estado

DEBE DECIR:

mediante el cual se expide la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

#### FE DE ERRATA

Del Edicto No. 4519 publicado los días 31 de octubre, 5 y 10 de Noviembre del año actual,

En el séptimo renglón

DICE:

Torres y Pedro Díaz; PONIENTE 20.00 metros, con Camino.

DEBE DECIR:

Torres y Pedro Díaz; PONIENTE: 201.00 metros con Camino.

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.



FANTEX, S.A. (EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1986.

A C T I V O

CIRCULANTE

TESORERIA

\$ 3'477,650

TOTAL ACTIVO

\$ 3'477,650  
=====

PASIVO Y CAPITAL

CAPITAL SOCIAL

\$ 500,000

RESULTADO ACUMULADO

2'977,650

\$ 3'477,650  
=====

El presente balance se publica para los efectos del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en la inteligencia de que corresponderá a cada acción con valor nominal de \$ 1,000.00 la cantidad de \$ 6,955.30 ( SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.).

Tlalnepantla Edo. de México, a 19 de Noviembre de 1986.

EL LIQUIDADOR

C.P. PEDRO VASQUEZ MELCHOR

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de México, por tres veces consecutivas, con intervalos de diez días.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses ..... \$ 6,000.00  
 más gastos de envío por correo ..... \$ 6,000.00

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación ..... \$ 100.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 200.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 300.00

EJEMPLARES:

Avisos Administrativos, Notariales y generales a ..... \$ 20,000.00  
 La página, y la fracción, el costo será proporcional  
 Balances y estados financieros a ..... \$ 20,000.00  
 La página, Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 20,000.00  
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR ..... \$ 20,000.00 Per plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 25,000.00 Per plana o fracción  
 DE TIPO RESIDENCIAL ..... \$ 25,000.00 Per plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 25,000.00 Per plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 461-61, 455-84 (línea 91-721, en Toluca, de los 8:30 a las 19:00 hrs. de lunes a viernes) en Toluca tel. 2-90-80-26 (línea 915 de los 8:30 a las 16:30 horas de lunes a viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público